

## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

En la ciudad de Algeciras, siendo las 10:00 horas, del día 20 de marzo de dos mil veinticinco, en la Delegación de Fomento sita en Plaza María de Molina, s/n, se reúnen los Señores abajo indicados, al objeto de constituir la Comisión para la Selección de **UN PUESTO DE DOCENTE PARA LA ACCIÓN FORMATIVA “COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS” PARA EL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL ( Colectivo Jóvenes)**, según convocatoria aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 16 de enero de 2025, publicada en el BOP Cádiz n.º 17 de 27 de enero de 2025 ( Proyecto subvencionado por RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INTERMEDIACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL (COLECTIVOS JÓVENES), REGULADAS EN LA ORDEN DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE SC/ICJ/0400/2024, FINANCIADO A TRAVÉS DEL PROGRAMA FSE+ DE ANDALUCÍA 2021-2027, EN UN 85% Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN UN 15% DEL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL, COLECTIVOS JÓVENES)

ASISTENTES, según Decreto de nombramiento n.º 2478/2025 del 12/02/25

PRESIDENTA: REMEDIOS MONTOYA NAVARRO

SECRETARIO: DAVID JIMÉNEZ CAMINO ÁLVAREZ

VOCALES: VICTOR MORALES VALENCIA

JOSÉ MANUEL RAMA CORONADO

ISRAEL ANDRÉS PANTOJA MENACHO

La función de dicha Comisión es proceder a la selección de un puesto de **DOCENTE PARA LA ACCIÓN FORMATIVA “COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS ” PARA EL PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL (COLECTIVOS JÓVENES)**, de acuerdo con la antes citada convocatoria y según las correspondientes bases.

Esta comisión se reúne el presente día para realizar la valoración de las solicitudes presentadas una vez finalizado el plazo de presentación de las mismas, con el objeto de determinar si las personas solicitantes cumplen los requisitos para participar en el procedimiento de selección, así como puntuar los méritos aportados por los candidatos para la Fase 1, y de acuerdo con lo anterior, establecer las listas provisionales de candidatos excluidos y admitidos con sus puntuaciones provisionales referidas a la FASE 1 del procedimiento de selección.

Por todo lo expuesto, **la Comisión de Selección**, por unanimidad, **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de admitidos, con la puntuación obtenida en la FASE 1 y la documentación a subsanar por los candidatos que figuran en el **Anexo I** de este Acta.



**SEGUNDO.-** Aprobar la lista provisional de excluidos con expresión de los motivos de exclusión, que se relacionan en el **Anexo II** de este Acta.

**TERCERO.-** Que, una vez transcurrido el plazo para la subsanación de errores, se procederá a la publicación de listado de los candidatos definitivos, para proceder a la realización de la Segunda Fase del procedimiento: Simulación Docente. Indicándose aquellos candidatos que pasarían a la entrevista, así como el día, hora, y lugar para la misma.

**CUARTO.-** Publicar la presente Acta en el Tablón de anuncios de la delegación de Fomento y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras, estableciéndose un plazo de TRES DÍAS HÁBILES para las alegaciones relativas a la subsanación de errores.

Y, siendo las 11:00 horas del día 20 de marzo de dos mil veinticinco, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de tres páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual, yo el Secretario, DOY FE.

### ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITUDES				
NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL FASE 1	DOCUMENTOS A SUBSANAR
MARÍA JIMÉNEZ PEREA	0	----		- CONTRATOS Y/O CERTIFICADO FUNCIONES ESPECIFICANDO TIEMPO DEDICADO COMO DOCENTE DE COMPETENCIAS DIGITALES. - Y/O CERTIFICADO PROFESIONALIDAD DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ( REVERSO)
FRANCISCO VACA LÓPEZ	0,9	0	0,9	-CERTIFICADO PROFESIONALIDAD DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ( REVERSO)

**La falta de aportación de la documentación acreditativa de la formación y/o experiencia indicada en la autobaremación realizada por los candidatos, conforme establece el punto 4 de la Bases, supondrá su no valoración.**

**Más concretamente respecto de la formación:**

- Fotocopia de la titulación exigida o documento que acredite estar en posesión de la misma.



(Para acreditar la titulación exigida se deber presentar la fotocopia de la correspondiente titulación o, en su caso, certificación académica que acredite haber realizado y aprobado los estudios completos correspondientes para la expedición de dicha titulación.)

- Fotocopia de los cursos de formación relacionados con las funciones a realizar para el puesto de Docente Competencias Digitales, siempre que se hayan realizado en el periodo de los últimos diez años, a fecha de finalización del periodo de presentación de solicitudes.

**Y respecto de la experiencia:**

- Vida laboral y contratos de trabajo o certificados de funciones, en los que se indiquen las funciones desempeñadas.

(Para acreditar que se ocupa o se ha ocupado plaza o puesto de carácter homólogo, cuando no coincida exactamente la denominación del puesto que se haya desempeñado con aquel al que se opta, habrá de adjuntarse Certificado de la Administración o de la entidad contratante en el que consten las funciones desarrolladas, y en su caso el porcentaje de la jornada dedicada a tales funciones).

**ANEXO II**

RELACIÓN DE SOLICITUDES	
NOMBRE Y APELLIDOS	ASPIRANTES EXCLUIDOS
ALBA ESCRIBANO REYES	TITULACIÓN NO REQUERIDA PARA PUESTO DOCENTE PARA LA ACCIÓN FORMATIVA “COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS”
PILAR MARTÍN CÁRDENAS	NO PRESENTA TITULACIÓN PARA PUESTO DOCENTE PARA LA ACCIÓN FORMATIVA “COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS”. NI AUTOBAREMO, NI DOCUMENTACIÓN ADJUNTA BAREMABLE.
MANUEL JUAN FERNÁNDEZ AHUIR	TITULACIÓN NO REQUERIDA PARA PUESTO DOCENTE PARA LA ACCIÓN FORMATIVA “COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS”

